



**Cód Solicitud** (A rellenar por Certex):

DATOS DEL SOLICITANTE			
Denominación / Nombre:			
<b>Domicilio Social</b>			
Dirección:			
Municipio:		Provincia:	C.P.
Teléfono:	Fax:	e-mail:	
C.I.F./ N.I.F.:	Personalidad jurídica de la entidad:		
<b>Representante</b>			
Nombre:		Apellidos:	
D.N.I.:	Cargo:		
<b>Localización de las Instalaciones:</b>			
Dirección:			
Municipio:		Provincia:	C.P.
Teléfono:	Fax:	e-mail:	
<b>REGISTROS OFICIALES (Indique número y fecha de emisión del documento)</b>			
Registro Sanitario (R.G.S.)			
Registro de Industria Agroalimentaria (R.I.A.)			
Registro de envasador - embotellador			
<b>CERTIFICACIONES</b>			
ISO 9001 <input type="checkbox"/>			
ISO 14001 <input type="checkbox"/>			
Producción ecológica <input type="checkbox"/>			
Otras:			



**ALCANCE DE LA SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN**

**TIPO DE SOLICITUD**

Nueva solicitud     Solicitud posterior a retirada de certificación

**ACTIVIDAD**

Producción (Recepción de uva, fermentación y almacenamiento de vinos nuevos)

Almacenamiento

Almacenamiento y envasado

Producción, almacenamiento y envasado

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DEL OPERADOR: PRODUCCIÓN**

**Uva procesada (kg) (media aproximada):**

**Producción total de vino (HI) (media aproximada):**

**Desglose de la producción total de vino (HI y % aproximados):**

Sin envejecimiento

Con envejecimiento

Granel

Embotellado

Vino sin IGP ni DOP

Vino con IGP Vino de la Tierra de Castilla

Vino con DOP

**Indique el/los tipos de vinos y marcas que produce como vinos varitales.**

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DEL OPERADOR: PERSONAL		
Desglose del personal de bodega:		
Actividad	Formación	Cantidad <sup>2*</sup>
Dirección técnica		
Dirección calidad		
Dirección de producción		
Bodeguero		
Operarios		
Otros:		
		<b>Total</b>

<sup>2\*</sup> Indicar si una misma persona realiza varias actividades

### **COMPROMISO DE LA CERTIFICACIÓN**

La Certificación, al objeto de regular los "vinos varietales", establece una colaboración entre el operador y **Certex** que se plasma en el cumplimiento de los siguientes compromisos:

#### Por el Operador:

- Conocer y Cumplir las obligaciones que establecen en la Orden 09/10/2009, de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural, que establece las disposiciones de aplicación para los "vinos varietales", indicada en la presente solicitud, así como el Reglamento particular de **Certex** y su Sistema de Certificación que están fundamentadas en la Norma UNE-EN-45011.
- Que todos los datos que se proporcionan en esta solicitud y en los documentos adjuntos con ciertos.
- Que se compromete a acatar, sin reserva, los requisitos de **Certex** relativos a la tramitación de esta Solicitud y a tomar todas las medidas necesarias para que puedan examinarse la documentación solicitada y el acceso a todas las áreas, registros y personal (relacionadas con el alcance de la solicitud).
- Informar a **Certex** del cese de la producción de "vinos varietales".
- Informar a **Certex** de cualquier reclamación que se produzca sobre los "vinos varietales"; y poner a su disposición los registros asociados y, en su caso, las medidas correctoras aplicadas.
- Utilizar la referencia a la Indicación exclusivamente en los vinos certificados y conforme a las condiciones establecidas en la Legislación y, en su caso, el reglamento de uso de la marca **Certex**.
- Retirar del mercado los vinos que se vean afectados por una retirada de la Certificación.
- Que cumple la legislación vigente, y en especial la relativa a condiciones laborales y prevención de riesgos laborales.

#### Por parte de **Certex**:

- Llevar a cabo los controles correspondientes a la Orden 09/10/2009, de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural.
- Cuando se le solicite, proporcionar el Procedimiento de Certificación y, en su caso, el reglamento de uso de la marca **Certex**.
- Proceder, una vez evaluado el cumplimiento de los requisitos de certificación, a la certificación de los vinos y, en su caso, a la concesión de la licencia de uso de la marca **Certex**.
- Cuando se le solicite, notificar a la Autoridad Competente información sobre la Certificación otorgada al operador así como los posibles incumplimientos y sus consecuencias que puedan producirse.
- Respetar el secreto profesional y mantener la confidencialidad de cuanta información a la que se tenga acceso como resultado de las auditorías y evaluaciones relacionadas con el proceso de Certificación.

La Solicitud no supone ninguna obligación hasta la aceptación de la oferta económica por parte del operador. El expediente se archivará si transcurren más de 60 días entre el envío por parte de **Certex** de la documentación (oferta y Solicitud), y su aceptación por parte del operador. Se entiende que la Solicitud está completa cuando se han adjuntado los documentos de su Anexo.



El expediente también se archivará si transcurren más de tres meses entre la realización de la Auditoría de Inicio junto, en su caso, del informe de incidencias detectadas; y la aplicación de las acciones correctoras que posibiliten la Certificación

## **LISTADO OBLIGATORIO DE DOCUMENTACIÓN PARA ADJUNTAR**

1. Copias de registro sanitario, industrias agrarias y, en su caso, de embotellador-envasador.
2. Copias de documentos que acrediten las certificaciones del apartado "Certificaciones".
3. Copia DNI, si el solicitante es una persona física.
4. Copia CIF, si el solicitante es una persona jurídica.
5. Copia de la escritura de constitución de la empresa, si el solicitante es una persona jurídica (al menos de la carátula de dicho documento).

Fecha:

Firma del operador o de su representante:

Nombre:

### **Revisión (a rellenar por **Certex**):**

<b>APTA</b> <input type="checkbox"/>	1) Cumplimentación correcta
	2) Documentación para adjuntar completa
	3) El Alcance solicitado es válido
	4) Se cumplen los requerimientos mínimos legales exigidos por la Norma Reguladora
<b>NO APTA</b> <input type="checkbox"/>	1) Motivos:
	2) Acciones emprendidas:
	3) Seguimiento de las acciones:

Fecha:

Firma:

Nombre y responsabilidad: